

CONSIDERACIONES GENERALES

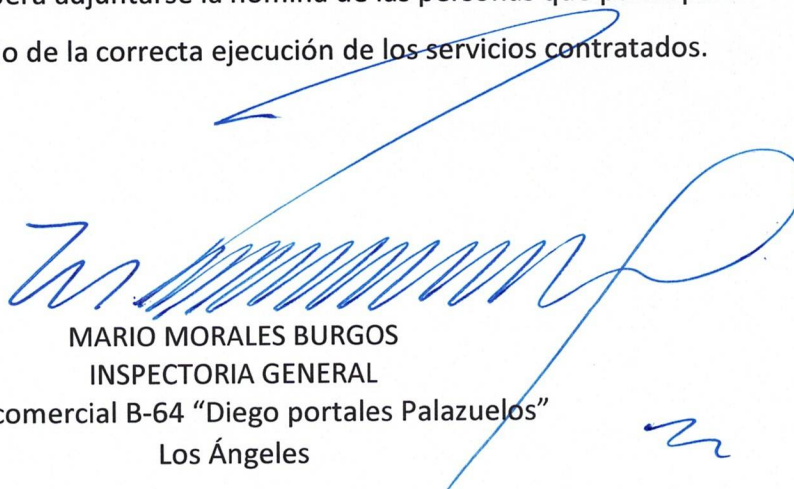
SERVICIO DE ARRIENDO DE BUS PARA TRASLADO DESDE LOS ANGELES A SANTIAGO Y VALDIVIA IDA Y VUELTA PARA LICEO COMERCIAL B-64 "

- El oferente debe garantizar el traslado de la totalidad de los estudiantes y funcionarios.
- El bus debe contar con asientos reclinables, baño, aire acondicionado, calefacción, cinturones de seguridad por asiento, música o video. Todo en perfecto estado.
- El bus de tener la documentación actualizada sin vencimiento: revisión técnica, permiso de circulación, padrón del bus y seguro obligatorio.
- Bus año 2016 en adelante.
- El oferente debe garantizar vehículo de reemplazo de iguales características a lo ofertado en caso de algún inconveniente inesperado.
- El oferente debe contemplar conductores profesionales, considerando relevo en caso de viajes superiores a 5 horas.
- El oferente debe considerar la siguiente documentación del chofer esencial a presentar:
 - Fotocopia cedula de identidad
 - Fotocopia licencia de conducir
 - hoja de vida del conductor otorgada por el registro civil.
 - certificado de antecedentes para fines especiales
 - certificado vigente de inhabilidades para trabajar con menores.
- Al oferente adjudicado, para coordinar el traslado, se le notificará a través de correo electrónico con 5 días hábiles de anticipación.
- Al momento de realizar el viaje, el conductor debe presentar la documentación solicitada tanto del bus como del chofer.

- El pago se efectuará una vez que ambos servicios hayan sido ejecutados y recibidos conforme.

El proveedor deberá emitir la factura a nombre de la Municipalidad de Los Ángeles, Área Educación, RUT 69.170.101-8, con domicilio en Lautaro N° 280, Los Ángeles, indicando expresamente el número de la orden de compra correspondiente.

Para proceder al pago, la factura deberá contar con el respectivo Certificado de Recepción Conforme de cada servicio, debidamente firmado por el Director del establecimiento educacional. Asimismo, deberá adjuntarse la nómina de las personas que participarán en ambos viajes, como respaldo de la correcta ejecución de los servicios contratados.



MARIO MORALES BURGOS
INSPECTORIA GENERAL
Liceo comercial B-64 "Diego portales Palazuelos"
Los Ángeles